



KING'SSCHOOL
SAN BERNARDO

RBD:26017-7 / Las Palmas 835 / Fonos : 228576258 - 228574695 / www.kingsschool.cl



**MONTHLY
NEWS
SEPTIEMBRE**

Valor del Mes: La Templanza
Convivencia Escolar: Talleres Preventivos
Hábitos de Higienes

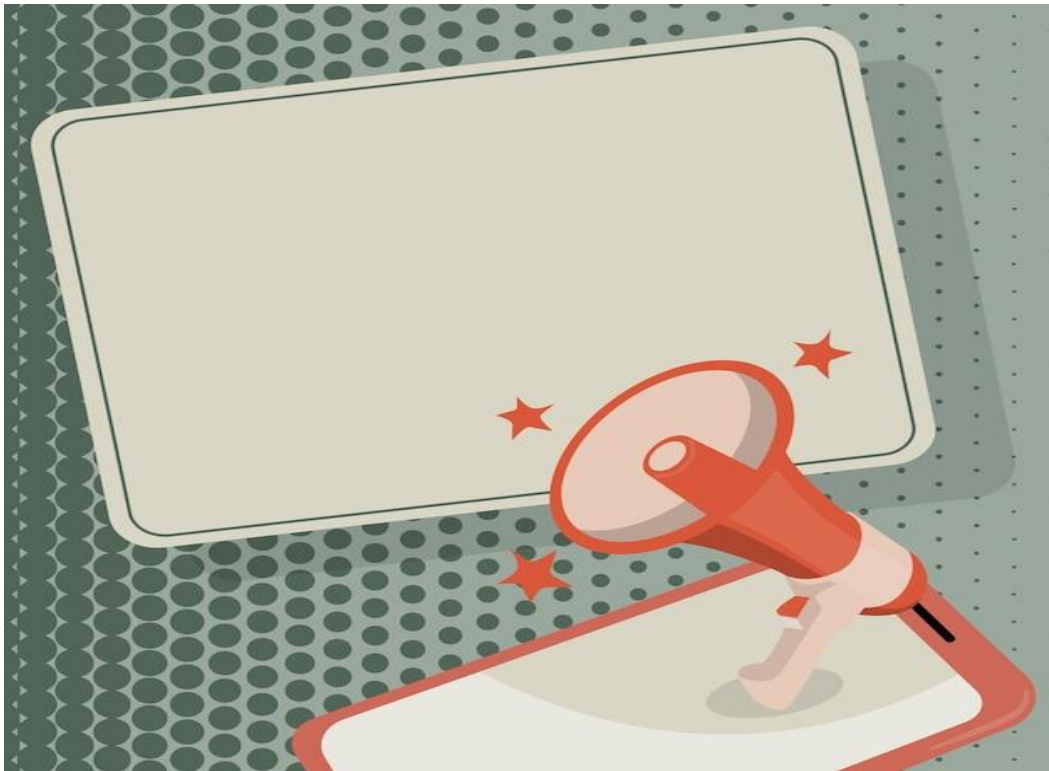
La templanza

Los sinónimos de templanza incluyen **el dominio propio, la autodisciplina, la fortaleza de la mente, y el poder de la voluntad**. Este fruto del Espíritu abarca mucho más que refrenar a los cristianos de hacer lo que está prohibido, sino que incluye capacitarse para hacer lo que es bueno.

Si **no nos controlamos a nosotros mismos** –nuestros sentimientos, nuestros apetitos, nuestros impulsos–, entonces **ellos nos controlan a nosotros**.

En la vida cristiana hay cosas que debemos hacer y otras que no debemos hacer. Hay una lucha constante contra el yo, contra la carne, contra los caminos del mundo. En Romanos 7:15 al 18, Pablo habla acerca de la **lucha entre lo que él sabe que debe hacer y lo que él está tentado a hacer**. Sin embargo, en Romanos 8:1, nos da la respuesta: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que **no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu**”.

Él anima a caminar en el Espíritu. Una vida sin el Espíritu no puede, por sí misma, desarrollar el fruto del Espíritu. Aunque tenemos la voluntad, Pablo dice que no tenemos el poder. La respuesta al dilema del capítulo 7 no es cuándo podemos vencer sino cómo. Y el cómo se encuentra **por medio de la fe en Jesús**. Nos entregamos a Jesús, reclamamos su justicia, y ya no estamos condenados; nos rendimos a él y escogemos andar en el Espíritu; elegimos seguir su voluntad reclamando el cumplimiento de sus promesas de victoria. La clave es **aferrarse a sus promesas**; de allí viene el poder. No podemos hacerlo solos. Tenemos que hacer la elección consciente de **vencer en su nombre**. La lucha es tanto vertical (buscar su poder por la fe) como horizontal (batallar contra los clamores de la carne). Necesitamos hacer ambas cosas.



*NOTICIAS CONVIVENCIA
ESCOLAR*

CONVIVENCIA ESCOLAR
TALLERES PREVENTIVOS



El plan de Reactivación Educativa de este año 2023 busca atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar socioemocional.

Dada la importancia que tiene el prevenir situaciones de riesgo dentro de nuestra comunidad es que el Departamento de convivencia escolar realizará talleres de prevención socioemocional y de convivencia escolar para nuestros estudiantes de acuerdo a los niveles de enseñanza y las necesidades detectadas.

Entendiendo que **a convivir se aprende** es que trabajaremos con nuestros niños, niñas y adolescentes desarrollando acciones de apoyo y resguardo de nuestra comunidad, planificando estrategias que permitan mejorar la convivencia y el bienestar de nuestros alumnos.

Solicitamos que puedan enviar a sus hijos a clases y puedan participar de esta todas estas actividades que serán informadas a través de nuestra plataforma webclass.

Recordar que frente a cualquier situación de convivencia escolar que deben denunciar, lo deben hacer con sus profesores jefes y con Miss Marcia Cornejo quien es la encargada de convivencia escolar en nuestro establecimiento.

Nos vemos en los talleres de prevención.

HÁBITOS DE HIGIENE

Es fundamental garantizar que niños, niñas y adolescentes tengan un desarrollo integral, y debemos destacar la importancia que tienen los **Hábitos de Higiene** para prevenir y mantener la salud individual y colectiva de la comunidad escolar.

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada persona como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela y la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud.

Con mucha preocupación dentro de nuestro establecimiento hemos podido observar que los hábitos de higiene han mermado dentro de nuestra comunidad, manifestándose especialmente en los baños, aulas, patios y aulas.

Solicitamos a ustedes que como padres y apoderados puedan ayudarnos en la práctica de las normas de higiene desde sus hogares, las cuales con el transcurso del tiempo se hace un hábito y nos beneficiarán en la mantención de la limpieza e higiene del establecimiento y la salud de nuestra comunidad.

Solicitamos que se refuerce las siguientes acciones que son las deficientes dentro de nuestro colegio:

1. Botar la basura en los lugares designados.
2. Hacer las necesidades (orina y excremento) dentro de los baños y urinarios, dejando en los papeleros el papel higiénico y no fuera de ellos.
3. Tirar la cadena
4. Lavarse las manos sin tirar agua al piso.
5. No votar alimentos dentro de los baños.
6. Colocar los desperdicios en los basureros (comida, papel higiénico, toallas higiénicas).
7. No rayar los espacios comunes.

Inspectoría general y Convivencia escolar agradece desde ya el trabajo colaborativo que podamos realizar ya que esto beneficiará a nuestra comunidad y nuestros estudiantes entenderán que **su colegio es su segundo hogar**.

